



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE ADJUDICAN MEDIOS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO AL ESTUDIANTADO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN ONLINE

La situación excepcional provocada por el estado de alarma que atraviesa el país, como consecuencia de la pandemia por COVID 19 hace necesario arbitrar medidas para ayudar a los/las estudiantes a seguir la docencia y la evaluación conforme al Acuerdo de los rectores y rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía y el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía para finalizar el curso 2019-2020, de fecha 1 de abril de 2020.

A este respecto, y con la finalidad de facilitar el acceso a la docencia y la evaluación no presencial, este Rectorado

### RESUELVE:

1. Proporcionar, en modalidad de préstamo, equipos informáticos para el seguimiento de la docencia y la evaluación *online* a las personas relacionadas en el Anexo I.
2. Proporcionar conexión a Internet o mejora de la conexión existente mediante tarjetas de datos y USB<sup>1</sup> a las personas relacionadas en el Anexo I.
3. Los beneficiarios deberán remitir al Vicerrectorado de Estudiantes y Transparencia por correo electrónico ([vestudiantes@uco.es](mailto:vestudiantes@uco.es)) o bien de forma presencial un compromiso firmado, según el modelo del Anexo II, en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de su condición de beneficiarios. Una vez recibido, la Universidad de Córdoba le hará llegar el equipo en la forma que considere más eficaz y rápida.
4. Para la concesión de estas ayudas, tendrán prioridad los/las estudiantes que sean beneficiarios de becas de Ministerio (umbral 1) o becas solidarias.
5. Se podrán realizar sucesivas adjudicaciones, en función de la existencia de equipos disponibles en la Universidad de Córdoba.

Estas medidas estarán vigentes durante el curso académico 2019-2020, y los beneficiarios deberán devolver el equipo suministrado una vez que finalice la finalidad para la que han sido otorgados. En caso de extravío, hurto o deterioro, o de no devolución del equipo suministrado, la Universidad de Córdoba reclamará a la persona beneficiaria el importe de dicho equipo.

En Córdoba, a 20 de abril de 2020  
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
José Carlos Gómez Villamandos

<sup>1</sup> De ellos, un total de 70 USB de datos corresponden a la donación que Vodafone ha realizado a las Universidades Públicas Andaluzas, por un periodo que concluye el 15 de julio del presente año, en virtud del convenio suscrito con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Código Seguro de Verificación	VMGYBJKM7QSP6VYRKP2QAJHW6U	Fecha y Hora	20/04/2020 12:12:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/4



**Anexo I: Relación de personas beneficiarias de un préstamo de ordenador personal y/o USB de datos para el seguimiento de la docencia y la evaluación online**

APELLIDOS, NOMBRE		EQUIPO
1	Acosta Ariza, Manuel	Ordenador portátil
2	Alé Villasanta, Rafael	USB datos
3	Aranda García, Francisco Javier	USB datos
4	Bejarano Bueno, Manuel Jesús	USB datos
5	Benítez Otero, Francisco	USB datos
6	Bolívar Escobar, Sara	USB datos
7	Cabello de Alba Cañete, José Luis	USB datos
8	Calzado Ortiz, Helena	Ordenador portátil USB datos
9	Cantero Cobos, Lorena	USB datos
10	Carrillo Herrera, Inmaculada del Carmen	USB datos
11	Castro, Ignacio	Ordenador portátil USB datos
12	Castro Torres, Rafael	Ordenador portátil
13	Cerezo López, Daniel	Ordenador portátil
14	Cortada Vicente, Josu	Ordenador portátil
15	Díaz Vázquez, M <sup>a</sup> Begoña	Ordenador portátil
16	El Bahmi Boulhazazar, Kamal	Ordenador portátil
17	El Mesnaouy L, Brahim	Ordenador portátil
18	Expósito González, Elena	USB datos
19	Fernández Gervilla, Shaila	Ordenador portátil
20	García Díaz, Alicia	Ordenador portátil USB datos
21	García Martínez, Miguel Ángel	USB datos
22	García Ruiz, Tania	USB datos
23	García Vera, José Joaquín	USB datos
24	Gómez Marín, María	Ordenador portátil
25	Gómez Medina, Almudena	Ordenador portátil
26	Gómez Muñoz, Bernardo	USB datos
27	González Jiménez, Ainhoa	USB datos
28	González Mora, Cristina	Ordenador portátil
29	González Prieto, José Alberto	USB datos
30	Guerrero Castellano, María	Ordenador portátil
31	Henríquez Rodríguez, David Manuel	Ordenador portátil
32	Ibáñez Osuna, Ana María	USB datos
33	Jebblaoui, Hajar	USB datos
34	Jebblaoui, Hamza	USB datos
35	Juárez Santiago, Jara	USB datos
36	López Montilla, María Jesús	Ordenador portátil USB datos
37	López Muñoz, Inmaculada	USB datos
38	López Muñoz, Antonio Jesús	USB datos
39	López Romero, Marina	USB datos
40	Lourradi, Rabab	Ordenador portátil

Código Seguro de Verificación	VMGYBJKM7QSP6VYRKP2QAJHW6U	Fecha y Hora	20/04/2020 12:12:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/4



41	Lozano Ortega, Alba	USB datos
42	Martínez Carranco, María	USB datos
43	Medina Rabasco, Carmen María	USB datos
44	Modelo Rueda, Sonia	Ordenador portátil
45	Molina Serrano, Manuel	Ordenador portátil
46	Moya Blanco, Paula	USB datos
47	Muñoz Arjona, Carolina	USB datos
48	Muñoz Huertas, María	USB datos
49	Muñoz Nevado, Estefanía	USB datos
50	Navarro Fernández, Cristina	USB datos
51	Orellana Coletto, Inmaculada	USB datos
52	Ortiz Montero, Eva	Ordenador portátil
53	Ovalle Sánchez, Rafael	USB datos
54	Parada Polo, Jhon Edison	USB datos
55	Pérez Casillas, Verónica	USB datos
56	Pulido Rodríguez, Carmen	Ordenador portátil USB datos
57	Rincón Rubio, Francisco José	USB datos
58	Rodríguez Gómez, M. Dolores	USB datos
59	Rodríguez Padorno, Martín	USB datos
60	Romero Gutiérrez, María	USB datos
61	Rueda Millán, Juan	USB datos
62	Ruiz Díaz-Narváez, Eugenia	USB datos
63	Ruiz Lara, Claudia	Ordenador portátil
64	Ruiz Serrano, Guillermo	USB datos
65	Sánchez Cachinero, Pedro	USB datos
66	Sánchez Espejo, Sergio	USB datos
67	Sánchez Montero, Carlos	Ordenador portátil USB datos
68	Segovia Trufero, Mara d'Arán	USB datos
69	Siles Crespo, Rocío de	Ordenador portátil
70	Sol Reyes, Manuel	Ordenador portátil USB datos
71	Torres Ruiz, María del Mar	Ordenador portátil
72	Trujillo Pineda, Valeria	Ordenador portátil
73	Villarreal Cárdenas, Ariadna	Ordenador portátil
74	Zafra López, Cristina Carmen	USB datos

Código Seguro de Verificación	VMGYBJKM7QSP6VYRKP2QAJHW6U	Fecha y Hora	20/04/2020 12:12:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	3/4



## Anexo II. Formulario para entregar firmado a la Universidad de Córdoba.

D. \_\_\_\_\_, estudiante del \_\_\_\_ curso del Grado de \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_,

### EXPONE:

Que para el seguimiento de la docencia y la evaluación no presencial durante el curso 2019-2020, ha recibido en préstamo el siguiente material tecnológico (señalar lo que proceda):

Ordenador portátil, marca Lenovo, modelo IdeaPad S340-15API AMD Ryzen 3 3200U (indíquese el número de serie): \_\_\_\_\_

Tarjeta de datos para conexión a internet de la compañía Vodafone (indíquese el número de serie): \_\_\_\_\_

Y, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Rectoral de 20 de abril de la Universidad de Córdoba,

### SE COMPROMETE:

- A devolver el material suministrado a la Universidad de Córdoba **antes del 30 de septiembre de 2020**, mediante el mismo procedimiento que le ha sido entregado.
- A cuidar el material recibido, y entregarlo en perfecto estado.
- A usarlo adecuadamente y para la finalidad para que se le ha proporcionado, evitando en todo momento su uso fraudulento.

En Córdoba, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de 2020

Fdo: \_\_\_\_\_

Código Seguro de Verificación	VMGYBJKM7QSP6VYRKP2QAJHW6U	Fecha y Hora	20/04/2020 12:12:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	4/4

